

Contribuciones

Señor Director:

El SII define las contribuciones como “un aporte directo al desarrollo de las comunas y al bienestar de todos sus habitantes”. Se esperaría, entonces, que un aumento se reflejara en mejoras territoriales concretas, como una mayor seguridad, que vaya de la mano con el incremento en las plusvalías.

Sin embargo, las estadísticas del Centro de Estudios y Análisis del Delito muestran que, entre

2022 y 2024, la tasa de casos policiales aumentó en las 30 comunas con mayores alzas del impuesto territorial. Este incremento aportó al fisco unos \$38.000 millones adicionales anuales, equivalentes a la construcción de dos comisarías de alto estándar de 6.000 m², similares a las proyectadas en Vitacura.

Destacan contrastes como La Granja, Macul y Maipú, que registraron un alza del 20 % en contribuciones y un incremento de 20 % en casos policiales promedio. Por su parte, Independencia y Recoleta presentaron un incremento del 15 % en el tributo, junto con tasas de homicidios de 15 y 17,3 por cada 100 mil habitantes, respectivamente, cifras comparables a las de Jalisco. El desacople entre avalúos fiscales, valores comerciales y calidad de vida de los vecinos, debe corregirse.

Demetrio V. Benito O.